

REGLAMENTO

1. EVENTO

1.1 Se trata de un reglamento sobre el evento titulado "Spotter Day Ezeiza 2018" del Aeropuerto de Ezeiza, que realizará Aeropuertos Argentina 2000 S.A. (AA2000), como una acción para fotógrafos profesionales y aficionados de fotografía de aeronaves. El evento tiene el objetivo de aproximar a ese público del Aeropuerto de Ezeiza y dar la oportunidad de fotografiar en espacios inusitados y restringidos del mismo para capturar despegues, aterrizajes y todo el movimiento que se desarrolla en la plataforma. El Spotter Day se realizará el día sábado 17 de marzo, desde las 07 horas, en el Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini de Ezeiza.

1.2 Se suspende por lluvia y/u otras condiciones climáticas desfavorables.

1.3 Evento gratuito.

1.4 Cronograma tentativo:

- 07:00 hs a 8:00 hs: acreditaciones, desayuno y charla de seguridad.
- 08:00 hs a 10:45 hs: fotografías en el sector de observación.
- 11:00 hs: regreso y devolución de acreditaciones, lunch – final del evento.

2. FORMA DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

2.1 Las inscripciones estarán disponibles en el sitio de Aeropuertos Argentina 2000: www.aa2000.com.ar/spotterday desde las 00.00 horas del día 01 de febrero hasta las 23.59 horas del día 16 de febrero.

2.2 El criterio de selección de los participantes será por orden de inscripción y la verificación de toda la documentación del candidato.

2.3 El interesado deberá ser mayor de 18 (dieciocho) años y completar toda la información solicitada.

2.4 El candidato recibirá en el e-mail las instrucciones de los siguientes pasos. El participante enviará digitalizado el DNI o pasaporte con el que se postuló y el detalle del equipo que llevará al evento (modelo, marca y número de serie del cuerpo de la cámara y de los accesorios).

2.5 El seleccionado sólo podrá participar en el Spotter Day si asiste al briefing el día 17 de marzo a las 6.45 horas en el punto de encuentro que será en la Sala Malvinas Argentinas junto a la Terminal C del Aeropuerto Internacional de Ezeiza.

3. ACCESO AL EVENTO

3.1 El horario de encuentro está estipulado a las 06.45 horas con una tolerancia de QUINCE (15) minutos. No se podrá ingresar fuera del plazo establecido por razones de seguridad y operativas fuera de nuestro alcance.

3.2 La credencial de acceso al área restringida será entregada al participante, previa acreditación de su identidad con (DNI o Pasaporte) válidos. Dicha credencial deberá ser devuelta al finalizar el evento.

3.3 La credencial de acceso restringido tendrá validez solamente durante el evento Spotter Day.

3.4 Los participantes que asistan al evento no abonarán la estadía en el parking. Al finalizar la jornada se les entregará un voucher de cortesía.

4. SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD

4.1 Las normas de seguridad del aeropuerto, se deberán respetar en todo momento. Las mismas serán presentadas a todos los participantes en un briefing previo.

4.2 Es obligatorio el uso de chaleco reflectante, el cual será provisto por la parte organizadora.

4.3 Es obligatorio el uso de calzado cerrado.

4.4 Queda expresamente **prohibido** la utilización de **drones**.

4.5 AA2000 no se responsabilizará por robo, pérdida y/o daño de objetos y/o equipamientos de los participantes.

5 RECOMENDACIONES GENERALES

5.1 Recomendamos utilizar ropa cómoda, lentes de sol, protector solar y repelente contra insectos.

5.2 La inscripción a este evento implica la aceptación y acuerdo de todas las normas del presente reglamento.

5.3 Para la divulgación en redes sociales recomendamos usar los hashtag:

#spotterdayeze, #spotterezeiza2018, #experienciaezeiza.